

PROTOCOLO MEDIDAS COVID-19 TRAS LA FASE AGUDA DE LA PANDEMIA

Fecha de elaboración: 22/04/2022

DEPARTAMENTO DE SALUD ESCOLAR
COLEGIO "ESTUDIO"



CONSIDERACIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ESCOLAR TRAS LA FASE AGUDA DE LA PANDEMIA

Los altos niveles de inmunidad alcanzados en la población española han determinado un cambio en la epidemiología de la COVID-19 que apoya la transición hacia una estrategia diferente.

Seguimiento de los casos

Desde el Departamento, se vigilarán los casos confirmados en personas con factores de vulnerabilidad o asociadas a ámbitos vulnerables y los casos graves.

Para contactar con el Departamento existen los siguientes canales:

- **CONSULTAS RELACIONADAS CON COVID-19:**

seguimientocasoscovid19@colegio-estudio.com

- **RESTO DE CONSULTAS:**

enfermeria@colegio-estudio.com

Tel. 655830030, 913079432 ext. 180 o enfermería,

Adaptación del funcionamiento del departamento a la nueva realidad:

Debido a la actual situación sanitaria, en el Departamento de Salud Escolar del colegio se vuelven a implementar los procedimientos anteriores a la pandemia. No obstante, debido a que facilita la organización diaria del departamento y se evita en gran medida la aglomeración de personas, en aquellas secciones donde haya Mesa de Guardia, la vía para contactar y acudir a la Enfermería será preferentemente de forma telefónica.

Manejo de casos confirmados de covid19:

Ante la confirmación de un caso positivo o de brotes se seguirá lo indicado en la [**ESTRATEGIA DE VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A COVID-19 TRAS LA FASE AGUDA DE LA PANDEMIA**](#) vigente de la Comunidad de Madrid.

El resto de actuaciones serán las contempladas en el documento FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD ESCOLAR – COLEGIO ESTUDIO disponible en Phidias.